Etapa IV

Pre-inscripción: 6 al 8 de julio de 2015. Los aspirantes aceptados deberán entregar la siguiente documentación complementaria, en original y dos copias en folder color azul:

- Formato SIP-1.- Solicitud de inscripción a estudios de posgrado.
- Formato SIP-5.- Carta protesta.
- Comprobante del depósito de los montos correspondientes.
- CD que contenga en un solo archivo PDF: acta de nacimiento, CURP, certificado de estudios, título y cédula profesional.

Formatos disponibles en la página electrónica http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas /Formatos.aspx.

Etapa V

Inscripciones: Se dará a conocer la fecha oportunamente.
Inicio del semestre: 10 de agosto de 2015.

Depósito de Montos

Los montos que deberán cubrirse por semestre se presentan a continuación como referencia, y pueden estar sujetas a cambios en función del ajuste autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Costo del Examen de Comprensión de Lectura y Traducción del Idioma Inglés $143.50 para egresados del IPN y para aspirantes de cualquier otra institución $286.49, depósito en Cuenta Bancomer: 0134641426 a nombre del IPN CENLEX Santo Tomás (montos sujetos a cambio).

Semestre	Inscripción	Monto semestral por estudios de maestría
Primero	$340.00	$1,352.50
Segundo	$340.00	$1,352.50
Tercero	$340.00	$1,352.50
Cuarto	$340.00	$1,352.50
Quinto	$340.00	$1,352.50

Depósitos de montos sujetos a cambio sin previo aviso.

Academia

Núcleo Académico Básico

- **Dr. Rubén Oliver Espinoza**
  Coordinador de la MPGCT
  Doctorado en Ciencias Sociales (FLACSO, México).
  Miembro del SNI, Nivel I. Coordinador de la Maestría.
- **Dr. Rolando V. Jiménez Domínguez**
  Doctorado en Física (Utah, EU y ESFM-IPN, México).
  Miembro del SNI, Nivel I.
- **Dra. María del Pilar Longar Blanco**
  Doctorado en Ciencias Biológicas (UNAM).
- **Dra. Katya Amparo Luna López**
  Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico
  Estudios de doctorado en Economía (UNAM).
- **Dr. Humberto Merrit Tapia**
  Doctorado en Política de Ciencia y Tecnología (Sussex-SPRU, Inglaterra).
  Miembro del SNI, Nivel I.
- **Dra. Hortensia Gómez Víquez**
  Doctorado en Estudios Sociales con Especialidad en Economía de la Innovación (UAM-I, México).
- **Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández**
  Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación y Política Tecnológica (Universidad Autónoma de Madrid). Miembro del SNI, Nivel I.
- **Dr. Federico Andrés Stezano Pérez**
  Doctorado en Ciencias Sociales con mención en Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica México.
  Miembro del SNI, Nivel I.

Núcleo Académico Complementario

- **M. en E. Pedro Mendoza Acosta**
  Maestría en Economía (CIDE, México).
- **Dra. Georgina Isunza Vizuet**
  Doctorado en Planificación Territorial y Desarrollo Regional en la Universidad de Barcelona, España. Miembro del SNI, Nivel I.

Profesores Invitados y Visitantes

- **Dr. José Luis Gil Estrada**
  UAM-I, México.
- **Dr. Gerardo Castillo Montes**
  Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.
- **M. en C. Roberto Morales Estrella**
  Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
  Fundación Premio Nacional de Tecnología.
- **M. en C. José J. Hernández García**
  Unidad Politécnica para la Competitividad Empresarial.
- **M. en C. Juan Carlos Becerril Elías**
  Fundación México Estados Unidos para la Ciencia.
- **M. en C. Guillermo Alejandro Estrada González**
  Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas.

Informes

Dirección: Lauro Aguirre No 120, Col. Agricultura, Del. Miguel Hidalgo, México D. F., C. P. 11360 • **Teléfono:** 5729 6000 Ext. 63131 • Dr. Rubén Oliver Espinoza • **e-mail:** ciecas_mpygct@ipn.mx

www.ciecas.ipn.mx

Directorio general del IPN

Enrique Fernández Fassnacht, **Director General** • **Secretario General** • Daffny Rosado Moreno, **Secretario Académico** • Norma Patricia Muñoz Sevilla, **Secretaria de Investigación y Posgrado** • Óscar Jorge Súchil Villegas, **Secretario de Extensión e Integración Social** • María Eugenia Ugalde, **Secretaria de Servicios Educativos** • José Jurado Barragán, **Secretario de Gestión Estratégica** • Dely Karolina Urbano Sánchez, **Secretaria de Administración** • Cuauhtémoc Acosta Díaz, **Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas** • Salvador Silva Ruvalcaba, **Secretario Ejecutivo de Obras e Instalaciones** • Adriana Campos López, **Abogada General**.

Directorio CIECAS

Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar, **Directora** • Hortensia Gómez Víquez, **Subdirectora Académica y de Investigación** • Alejandra Colón Vallejo, **Subdirectora Administrativa** • Antonio Cerros Ruiz, **Subdirector Servicios Educativos e Integración Social.**

CIECAS

CONACYT PNPC

www.ipn.mx

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional "La Técnica al Servicio de la Patria"

Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico

2015-2017

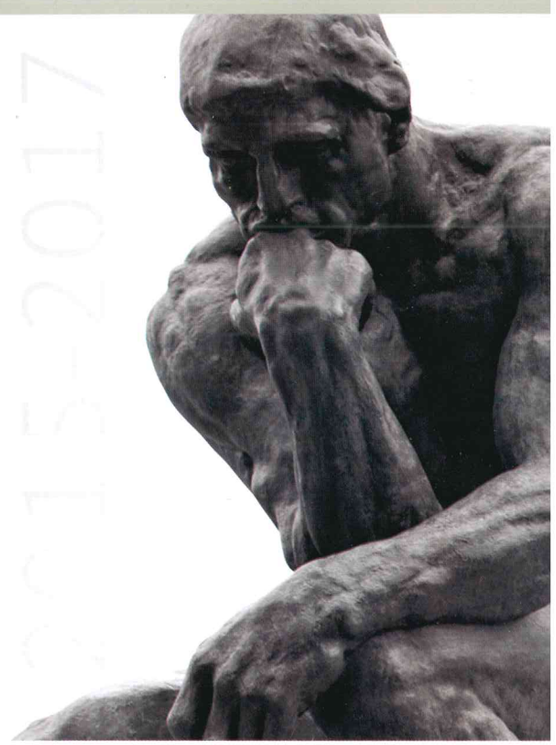

Modalidad escolarizada

Objetivo

Formar profesionales que contribuyan a la gestión de la tecnología y la innovación, y a la creación y el fomento de actividades de desarrollo tecnológico e innovación tanto al interior de las organizaciones públicas y privadas, como en aprovechamiento de los recursos que ofrecen los sistemas de innovación locales, regionales e internacionales.

Líneas del conocimiento

- Tecnología, Innovación y Competitividad de los Sectores Productivos.
- Modelos Administrativos y de Gestión para la Innovación Tecnológica.
- Gestión Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Perfil de egreso:

El egresado deberá ser capaz de:

- Reconocimiento y explotación del capital intelectual, las oportunidades tecnológicas y las rutinas organizacionales.
- Toma de decisiones en innovación y desarrollo tecnológico.
- Gestión de tecnología e innovación.
- Vinculación e intercambio entre agentes del sistema de innovación.
- Aprovechamiento y explotación de los recursos públicos y privados de los sistemas de innovación.

Poseedores de las siguientes habilidades:

- Identificación del papel que juega la tecnología en la empresa.
- Manejo de mecanismos de protección industrial.
- Planeación, diseño, instrumentación, coordinación y operación de estrategias y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en sus aspectos económicos, administrativos, financieros y sociales.
- Articulación de redes y alianzas.
- Fomento al desarrollo de capacidades tecnológicas.
- Fomento de proyectos de investigación que aporten conocimientos sobre los procesos de gestión, desarrollo tecnológico e innovación.
- Desempeño en actividades de investigación y docencia.

Plan de estudio

Asignaturas	Horas/ Sem	Créditos	Curso
Primer Semestre			
Gestión de tecnología	3	6	T
Formulación y evaluación de proyectos de desarrollo tecnológico	3	6	T
Innovación y propiedad intelectual	3	6	T
Seminario I	2	2	S
Segundo Semestre			
Vigilancia e inteligencia tecnológica	3	6	T
Medición de la ciencia, la tecnología y la innovación	4	4	P
Optativa I	2	4	T
Seminario de Tesis II	2	2	S
Trabajo de Tesis	-	SC	-
Tercer Semestre			
Auditoría tecnológica	3	6	T
Naturaleza de las organizaciones innovadoras	2	4	T
Optativa II (Taller)	4	4	P
Seminario de Tesis III	2	2	S
Trabajo de Tesis	-	S/C	-
Cuarto Semestre			
Taller de casos de gestión tecnológica	4	4	P
Evaluación de Políticas de ciencia, tecnología e innovación	2	4	T
Optativa III	4	4	T
Optativa IV	4	4	P
Trabajo de Tesis	-	S/C	-
Quinto Semestre			
Trabajo de Tesis	-	S/C	-

Cursos optativos		
Teóricos	Optativa I	Innovación sustentable
		Geografía y redes de innovación
	Optativa II	Sistemas de innovación
		Innovación colaborativa
Talleres	Optativa III	Valoración de intangibles
		Transferencia y comercialización de tecnología
		Temas selectos de propiedad intelectual
	Optativa IV	Econometría para la empresa innovadora
		Financiamiento y análisis de riesgos para la innovación
		Desarrollo de empresas de base tecnológica

Documentos*

La recepción de documentos tendrá lugar en el Departamento de Posgrado. Los documentos solicitados, que deberán presentarse en original (para cotejo) y 2 copias tamaño carta en fólder color beige, son los siguientes:

- Acta de nacimiento;
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Título y cédula profesional
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (ocho) para licenciatura en área de ciencias sociales y administrativas y de 7.8 para área de ingenierías y ciencias físico matemáticas.
- Comprobante de depósito por derecho de examen de admisión por la cantidad de $564.00 (monto sujeto a cambio).
- Propuesta de Investigación especificando el tema que pretendería desarrollar a lo largo de sus estudios de maestría, señalando la línea de generación y/o aplicación del conocimiento en la cual se inscribe dicha propuesta
  (disponible en http://www.mpygct.ciecas.ipn.mx/procesos-administrativos/)
- Dos cartas de recomendación recientes,
  (disponible en http://www.mpygct.ciecas.ipn.mx/procesos-administrativos/)
- Currículum Vitae en el formato SIP-2
  (disponible en http://www.mpygct.ciecas.ipn.mx/procesos-administrativos/
- Carta de exposición de motivos en formato SIP-6
  (disponible en http://www.mpygct.ciecas.ipn.mx/procesos-administrativos/)
- Formato de preinscripción debidamente requisitado con fotografía reciente (disponible en http://www.mpygct.ciecas.ipn.mx/procesos-administrativos/)

Además, los aspirantes extranjeros deberán cumplir con:

- Forma migratoria FM-3, y
- Acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.

Una vez registrado el aspirante, el Departamento de Posgrado procederá a solicitar al Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) del IPN la aplicación del examen de comprensión del idioma inglés, mismo que deberá acreditar con una calificación mínima de 80. El CENLEX aplicará el examen diseñado para tal efecto, previo depósito de los derechos correspondientes.

** Se enfatiza que el Departamento de Posgrado no recibirá expedientes incompletos.*

Proceso de admisión

Etapa I

Recepción de documentos: Del 11 de noviembre del 2014 al 17 de abril de 2015 en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 18:00 a 19:30 horas, en el Departamento de Posgrado.

Reuniones informativas: 18 de febrero de 2015 a las 10:00 hrs. y a las 17:00 hrs., y 1 de abril de 2015 a las 10:00 hrs. y a las 17:00 horas, en el Auditorio Luis Sánchez Aguilar del CIECAS.

Etapa II

Examen de selección: el día 24 de abril de 2015 a las 10:00 horas en el Auditorio Luis Sánchez Aguilar del CIECAS. El examen abarca cuatro partes: conocimientos generales; expresión verbal; razonamiento y lectura de comprensión. De acuerdo con la escala de calificaciones definida en el Reglamento de Estudios de Posgrado, la calificación mínima aprobatoria es de 8.

Etapa III

Los aspirantes seleccionados en la segunda etapa deberán cursar, de manera obligatoria, del 11 de mayo al 19 de junio de 2015, el curso propedéutico compuesto por tres asignaturas, previo depósito del monto de $564.00 (sujeto a cambio), mismas que se evaluarán independientemente y deberán ser aprobadas cada una con calificación mínima de 8.0 (ocho) en escala de cero a diez, calificación mínima aprobatoria acorde al Reglamento de Estudios de Posgrado – IPN.

El horario de realización del curso propedéutico es:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Métodos Estadísticos 17:00-19:00 hrs	Introducción a la estadística comparativa 17:00-19:00 hrs	Introducción a la estadística comparativa 17:00-19:00 hrs	Lab. M. Estadísticos 17:00-19:00 hrs
Teoría Económica 19:00-21:00 hrs	Teoría Económica 19:00-21:00 hrs	Métodos Estadísticos 19:00-21:00 hrs	Lab. Int. Est. Com. I 18:00-19:00 hrs
			Lab. T. Económica 19:00-20:00 hrs

A los aspirantes se les citará para una entrevista con los miembros de la Comisión de Admisión el día 30 de junio de 2015.

La lista de aspirantes aceptados para ingresar a la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, generación 2015-2017 será publicada a través de la página electrónica www.ciecas.ipn.mx a partir del día 2 de julio de 2015.